



Fernando Núñez Padilla

Vélez 905 y 6 de Marzo
Edificio "EL FORUM"
Piso 24 Of. 2408 P.O. Box 09-01-4408
Telf. 2324697 - 0980000206
E-mail: fernandoatilio@gmail.com
Guayaquil- Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AGRODI S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1.- He auditado el estado de situación financiera que se adjunta, de la compañía **AGRODI S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, cambio en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2.- La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error seleccionado y aplicado políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3.- Mi responsabilidad como auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros en base a mi auditoría. Conduje mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos: así como, que planiemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libre de representación errónea de importancia relativa.

4.- Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la

evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía **AGRODI S.A.**, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía **AGRODI S.A.**, una auditoría también incluye, evaluar la presentación general de los estados financieros. Creo que la evidencia de la auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

5.- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **AGRODI S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultado, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas según mandato de la Superintendencia de Compañías (SIC)

Enfasis

6.- Conforme al principio contable del negocio en marcha, considero que la empresa **AGRODI S.A.**, al haber registrado pérdidas muy considerables que han absorbido el total del capital suscrito y dejando un patrimonio en negativo, mi recomendación es que se proceda al cierre de la empresa en forma inmediata conforme a los requisitos legales correspondiente que establece la Superintendencia de Compañías.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7.- este informe fue preparado exclusivamente para información y uso de los socios de la compañía: **AGRODI S.A.** y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,


ECON. FERNANDO NÚÑEZ P.
C.P.A. Econ.- SC- R.N.A. No. 154

Guayaquil, Mayo 9 del 2014